

**PARCELA C-12**  
MIGUEL PAMPÍN



## EL APARATO DE GAYOSO

El día en que el viejo Jock Ewing aprendió aquello de “¡Estás bébeda, Sue Ellen!”, Gayoso ya estaba ahí

marido morrendo, e ti facendo o pendón”. Glorioso Gayoso.

Gayoso siempre ha estado ahí. Luar siempre ha estado ahí. Ya nadie recuerda que comenzó en informativos, corriendo por el Palacio de los Deportes para entrevistar a los muradanos que huían del “Casón”. Y siguió con “O veciño do xoves”, donde los invitados entraban al plató con gabardina.

Hay que comprar aparatos. Uno por tele. Cada uno con su mando a distancia. Ya tenemos más mandos a distancia en casa que dientes dentro de la boca. Hay que apuntarse a la TDT, que se ve mejor y tiene más canales. ¡Cómo si no llegasen los que hay!

Porque, seamos francos: desde que Franco se murió en blanco y negro, la cosa ha evolucionado al galope. Llevamos, por ejemplo, veinticinco años con la gallega. Sepan los más jóvenes que la TVG llegó antes que las privadas, que el porno rayado de Canal Plus y que las paelleras del tejado.

Sí, amigos -que diría Wyoming-, antes que las Mamachicho, Carrascal, Milikito (huy, perdón, don Emilio), Robinson y Carrasco o Patricia Conde ya estaba Gayoso, de nombre Xosé Ramón.

Porque el día en que Jock Ewing aprendió aquello de “¡Estás bébeda, Sue Ellen!”, Gayoso ya estaba ahí. “O teu

Gayoso nació en Luar. Vive en Luar. Con Fraga, con Touriño y con Feijóo. Con la Pantoja, El Fary y Rocío Jurado. Con Ana Kiro, Sabela y Xil Ríos. Con los Tonechos y con Mucha e Nucha.

Gayoso es el amo. Es el conejito de Duracell. Ha visto a pasar a Morris, a Santiago Pemán, a Morris, a la hija de Santiago Pemán, a Morris, a Manolo Rivas presentando un programa de chistes, a Morris, a Manquiña, a Morris, a Superpiñeiro, a Morris...

Por eso hay que comprarse el aparato para ver a Gayoso. Porque si no está Gayoso, el viernes no es viernes. Porque cualquier tecnología que nos meta a Gayoso en casa no es cara, es un milagro. Porque a Gayoso hay que verlo en la tele. Lo ves paseando a su perro por Ria-zor y no es lo mismo. Le falta el micro pegado al mentón.

Corro a comprar el aparato de Gayoso. Faltaría más.

**AGUA VIVA**  
RAFAEL TABOADA VÁZQUEZ



## EL DINERO

Poderoso caballero es don dinero, una forma de darle valor, una posibilidad que nos ofrece para conseguir bienes materiales, aunque no todo lo importante de la vida como la bondad, la inteligencia, la familia, el sentido cristiano, la perfección y el bien.

Dicen que el dinero es don, la fórmula de ser bueno, culto, alegre, una persona admirable y buena en la sociedad, pero no siempre encontramos ricos y hasta millonarios que nos deslumbren por sus valores porque son personas ricas pero no son generosas, sacrificadas y colaboradores con la sociedad, sino envidiamos, y a veces despreciamos porque nos asombran y desconciertan porque son ricos, pero no buenos ni justos.

El dinero puede servirnos para hacer obras buenas, pero no siempre son generosos y caritativos para colaborar en situaciones necesitadas. Sabemos que el dinero es imprescindible para hacer posibles programas que precisan ayudas económicas, pero el dinero es imprescindible con la generosidad y la buena voluntad para realizar deseos posibles con una realidad difícil.

El dinero tiene su valor, pero, no solamente se alcanza y realiza un proyecto difícil e imprescindible si falta la decisión, el sacrificio, la voluntad, el amor a Dios y al prójimo con tenacidad, fé en sí mismo y en la posibilidad de realizar una idea del bien que abre puertas cerradas, pero el trabajo lo supera todo, y especialmente si tenemos fe en Dios que nos ayuda. Nadie niega el valor del dinero, pero a veces no se consigue si falta la oración y la religiosidad, la confianza en Dios, porque a veces el dinero corrompe, ciega, incapacita, no concede bondad deficiente, equivocada y materialista, y sólo Dios hace milagros. Jesucristo enseñaba la generosidad, resucitaba a los muertos, curaba a los enfermos y arrastraba las multitudes por su bondad, pero ese pobre, bueno, misericordioso, dió su vida por la humanidad, y la Iglesia tiene que imitarle para conseguir la paz, y la Iglesia no necesita dinero, sino amor y fé.

## Un nacimiento muy esperado en Melbourne

FIRMA AGENCIAS > DATA

Se dice que los niños nacen con un pan debajo del brazo. Sin embargo, es posible que no sean los más afortunados. En la fotografía, cedida por el Zoológico de Melbourne, se muestra al guardia de elefantes Tully Johns mientras revisa al primer elefante hembra que nació ayer, en el zoológico, ubicado en Melbourne, Australia.

El elefante asiático llamado “Dokkoon” tuvo a su primera cría, el primer elefante nacido en el zoológico en sus 147 años de historia.

**Peluches** > Es evidente que al animalito en cuestión le espera una larga y próspera juventud, puesto que ya se ha convertido en el mayor reclamo del zoológico y no tardarán mucho en venderse en la tienda del mismo peluches a su imagen y semejanza.

Eso sí, todo lo bueno pasa y la llegada de un panda, por ejemplo, puede ser suficiente para que el reinado del paquidermo pase a mejor vida. Que disfrute mientras pueda.



Tully Johns observa sonriente al nuevo inquilino del zoo de Melbourne EFE

**GENTE Y NOTICIA**  
EZEQUIEL PÉREZ MONTES



## CARUNCHO, TOMÉ & JUDEL

Los distintos componentes del gabinete que nos ocupa suelen rotar, a la hora de colaborar en el boletín

A caba de ver la luz el Boletín Jurídico número 29, perteneciente a la firma de abogados y asesores fiscales “Caruncho, Tomé&Judel”, eminentemente coruñesa. Esta firma, que tiene su asiento societario en la calle Marcial del Adalid, 17-19 1ª planta. Ante todo, es de justicia enumerar a todos los miembros que componen el consejo de redacción del boletín jurídico en cuestión. Tales son los juristas Ignacio de la Iglesia-Caruncho, Carlos Tomé Santiago, Carmen Méndez Judel, Purificación Rodríguez Pardo, Rafael González del Río, Fernando Bolós Fernández, Rafael Alonso Martínez y María Piñeiro Vázquez. El tema de administración corre a cargo de Silvia Vázquez Domínguez y Mari Paz Pardo Couso. El boletín jurídico que nos ocupa abre con un artículo de Rafael González del Río, abogado especializado en el área mercantil concursal, y que lleva por título “Ley Concursal: ¿brotes verdes o el veranillo de San Miguel?”. Habla de una posible recaída

en la crisis en un futuro. A continuación figura una colaboración de María Piñeiro Vázquez, economista especializada en el área fiscal, y que lleva por título “Recuperación del IVA en tiempos de crisis”. Recomienda estar al día sobre la situación económica de los clientes. Acto seguido, artículo del abogado Iganacio de la Iglesia-Caruncho, especialista en el área mercantil. Se titula “Notas sobre la resolución del contrato

de distribución”. Incide en la facultad de resolución contemplada en el artículo 1124 del Código Civil, y habla de las consecuencias indemnizatorias. Cierra el capítulo de colaboraciones del boletín la firmada por Rafael Alonso Martínez, abogado especializado en el área del derecho administrativo. El artículo lleva por título “Protección de datos: supuestos habituales de especial atención”. Trata con amplitud todo lo referente a la captación y relación de clientes, presión a morosos, gestión de la documentación e imagen empresarial.

Como verá el curioso lector, se trata de temas de palpitante actualidad y claro interés público. Pero los distintos componentes del gabinete que nos ocupa suelen rotar, a la hora de colaborar en el supradicho boletín. Y ello de tal forma que los servicios de la firma en cuestión abarcan las siguientes áreas: mercantil, concursal, económico-financiera, fiscal, civil, derecho administrativo, laboral, penal-económica, inmobiliaria, nuevas tecnologías y derecho deportivo.

**LA ESQUINA**  
EDUARDO RUBIANES



## TENEMOS UN PROBLEMA

Según una encuesta realizada por la Fundación Bertelsmain, institución privada digna de todo crédito, por cierto, sobre un arco de población de mil personas entre los 18 y 30 años, sobre los problemas de los jóvenes en este país, los datos son consecuentes a la realidad actual. Para estos su primer problema es el paro, el segundo, la vivienda y ¡oh sorpresa!, el tercer problema para estos jóvenes, son las drogas. ¿Será entonces que sus mayores, es decir padres, no están con la realidad de sus jóvenes y miran para otro lado?, ¿o será, que otro tipo de encuestas a nivel nacional, por ejemplo, las del CIS, están en otra onda y las conclusiones de sus resultados son oportunamente cambiadas, según los intereses políticos reinantes?. Para sus mayores, el problema de las drogas, está en el puesto 26, para los hijos es el tercero. Aquí algo falla. O unos no se enteran, o otros modifican los resultados reales, o los jóvenes tienen razón. Estoy con ellos, de momento, por sus pocos años aún no subieron al escalón de la hipocresía social imperante, y dicen lo que piensan. Las drogas sí, fueron, son y continuarán siendo un grave problema y de primer orden y los que así no lo quieran ver, se tapen los ojos o miren para otro lado. Lejos de desaparecer, seguirá aumentando las cuentas de resultados de mucho sinvergüenza, y disminuirán los jóvenes sanos, nuestro futuro. Escurrir el bulto y autoengañarnos por no querer o no saber que existe un problema es un acto de cobardía, es de un retraso social e hipócrita superlativo, el no hacer caso a una realidad que los jóvenes, nos están suplicando solucionar o al menos paliar lo antes posible.